



Universidad Nacional de Itapúa

Ramón Atilio von Knobloch:

Gestor clave del proyecto UNI ante el Congreso Nacional



Nos acercamos a la residencia de uno de los principales gestores de la creación de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), el abogado Ramón Atilio von Knobloch, de 88 años de edad; entonces Diputado Nacional por Itapúa, periodo 1993-1998.

El ilustre ciudadano de Encarnación, nos recibió cálidamente en compañía de su esposa la señora Braulia y su hija Sandra.

Tomamos apuntes de los hechos más relevantes de su aguda y audaz gestión.

Su rol preponderante como congresista, hizo que el proyecto de creación de la primera institución universitaria nacional para Itapúa obtenga el tratamiento y los votos favorables para su concreción.

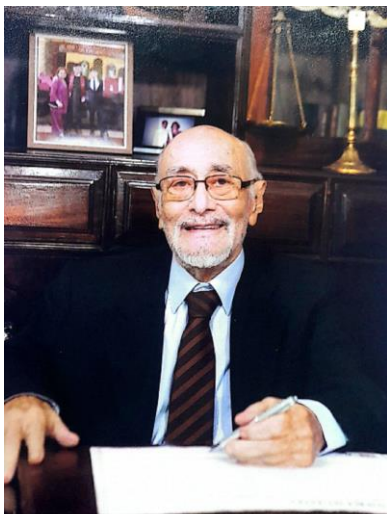
Además de defender el proyecto frente al Congreso, confiado por los miembros de la Comisión Central Coordinadora (CCC), von Knobloch sugirió a la Cámara Baja, crear una comisión especial para el estudio del presupuesto, lo que sustentaría la habilitación y el funcionamiento.



El mismo integró la comisión y, al mismo tiempo, fue nexa con los miembros de la CCC, de la cual fue miembro también.

Tras concretar las primeras conversaciones con los líderes de las diferentes bancadas, logró convencer la ejecución del primer desembolso financiero por valor de Gs. 600 millones, invertidos en la compra de un terreno en la ciudad de Encarnación, hoy Campus Universitario de la UNI, situado en el barrio Ca'aguy Rory.

El Diputado intervino en todas las gestiones y compromisos que conllevó el reto. "Cada mañana, a primera hora, sonaba el teléfono en casa. Eran las llamadas obligadas del entonces intendente de Encarnación, el abogado Lorenzo Luciano Zacarías, presidente de la CCC. Quería saber la situación del proyecto o lo que quedaba por hacer para avanzar", recuerda la señora Braulia.

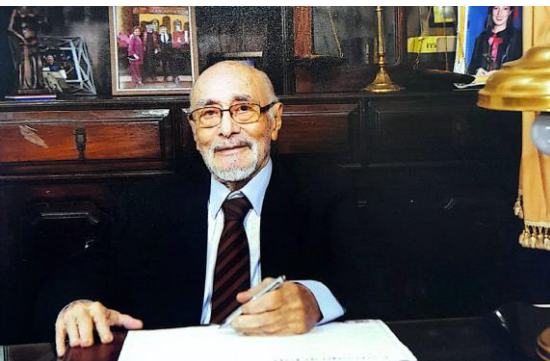


El 09 de octubre de 1996, von Knobloch hace entrega al presidente de la Honorable Cámara de Diputados, abogado Atilio Martínez Casado (PLRA), el informe de estudio del proyecto y argumenta la importancia de su aprobación para el desarrollo de nuestra zona.

Tras poner a votación de la plenaria, el 26 de noviembre de 1996, aprueban la Ley 1.009 en la Cámara de Diputados.

Dos días más tarde, el proyecto fue sancionado por la Cámara de Senadores.

Así, el 03 de diciembre de ese año, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley que creó oficialmente a la Universidad Nacional de Itapúa (UNI). La que se rigió inicialmente por la Ley de Universidades N° 136/1993, hoy gobernada por la Ley N° 4.995/2013.



Es importante resaltar, que gracias a la creación de la UNI, hoy Itapúa y gran parte del Paraguay, cuenta con miles de profesionales de múltiples carreras y especialidades de las diferentes facultades (Medicina, Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas; Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní; Ciencias Jurídicas, Ciencias Agropecuarias y Forestales y la Facultad de Ciencias y Tecnología) y que la UNI es fuente de trabajo de muchos encarnacenos e itapuenses, cumpliendo funciones en el sector docente y académico, el administrativo y en servicios generales.

Agradecemos la cortesía de la familia von Knobloch Peña, por abrirnos las puertas de su hogar, para conocer a uno de los principales gestores clave que logró la vigencia de la Ley 1.009 que crea la UNI con sus primeras unidades académicas de grado: Medicina e Ingeniería Electromecánica; un sueño anhelado por la ciudadanía itapuense, en el marco de conmemoración de los treinta años de vida institucional.

Datos personales

Ramón Atilio von Knobloch, nació el 31 de agosto de 1938, oriundo de la localidad de San Cosme y San Damián, departamento de Itapúa, llegando a Encarnación a los 12 años de edad.

Se casó el 29 de junio de 1963 con la señora Braulia Peña, de cuyo matrimonio nacieron:

Aldo Rubén (médico), Horacio Agustín (abogado) y Sandra María Mercedes (escribana y abogada).

Fue egresado de la escuela de comercio "Cipriano Ibáñez" de Encarnación, y de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

Es socio de entidades sociales, benéficas y deportivas, fue miembro del Tribunal de Apelaciones de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, y socio fundador y gerente del Banco Regional S.A., la primera entidad bancaria del interior del país con su casa matriz en Encarnación.